



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2003 178

VISTO :

Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-293-2003 del 29.08.03, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Directores de los Departamentos de Educación y de Topografía en el que resultaron electos los Sres. Idalio Cuminao García y Luis Navarrete Zúñiga respectivamente; lo previsto en el Reglamento interno de dicha Unidad Académica; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2001-181 del 11.09.2001 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese como Directores de los Departamentos que se indican, a los académicos que a continuación se señalan:

1. DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
SR. IDALIO CUMINAO GARCIA.
2. DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFIA.
SR. LUIS NAVARRETE ZUÑIGA.
3. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 08 de septiembre de 2003.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de septiembre de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2001-153